

**ACTA NÚM.3/2008, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE
POLÍTICAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL
CONOCIMIENTO EN ANDALUCÍA "FERNANDO DE LOS RÍOS", A CELEBRAR EN
GRANADA Y SEVILLA (VIDEO CONFERENCIA) EL DÍA 7 DE JULIO DE 2008.**

En Granada, a 7 de julio de 2008, se celebra sesión extraordinaria urgente de la Comisión Ejecutiva del Consorcio Fernando de los Ríos en la sede del mismo sita en C/ Arabial Nº54, puerta E, 1ºB, con la presencia de los miembros abajo indicado. También asiste a la reunión por videoconferencia, los miembros que se indican, desde Sevilla la sede de la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de CICE, sita en Avda. Carlos III S/N, planta 3ª del Parque Tecnológico Cartuja 93 (Isala de la Cartuja) y en Cádiz desde la sede de la Delegación Provincial de CICE sita en.....

Miembros asistentes en Sede de Granada:

- D. José Mª Aponte Maestre (Diputado de Economía y Hacienda de la Excma. Diputación Provincial de Granada).
- D. Antonio Sánchez Villaverde (Diputado de Desarrollo de Nuevas Tecnologías y Cooperación al Desarrollo de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba).
- D. José Luís Hidalgo García (Diputado de Organización, RR.HH., y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Jaén).
- D. José Manuel Olmo Pastor (Diputado de Cooperación y Promoción local de la Excma. Diputación Provincial de Almería).
- Dª. Mª Salomé Arroyo Sánchez (Diputada de Educación de la Excma. Diputación Provincial de Málaga).
- D. Francisco Cuenca Rodríguez (Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada).
- D. Ildefonso Cobo Navarrete, Secretario del Consorcio "Fernando de los Ríos".

Miembros asistentes (por videoconferencia) desde Sevilla:

- Ilma. Sra. Dª. Eva Piñar Martínez, Directora General de Infraestructuras y

Servicios Tecnológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

- D. Juan Carlos Expósito (Gerente de PRODETUR, en representación de la Diputación Provincial de Sevilla por delegación de la Diputada de Nuevas Tecnologías de la Diputación).
- D. Juan Francisco Delgado Morales (Director General del Consorcio Fernando de los Ríos).

Asistentes (por video conferencia) en Cádiz:

- D^a. Rocío Arrabal Higuera (Diputada de Fomento de la Sociedad de la Información de Cádiz).
- D^a. Angelines Ortiz del Río (Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Cádiz).

Otros asistentes en Sede de Granada:

- D. Miguel Sicilia Yévenes (Coordinador del Proyecto Guadalinfo de la Excm. Diputación Provincial Málaga).
- D. Juan Manuel Lombardo Enríquez (Director Administrativo, Financiero y RR.HH. del Consorcio Fernando de los Ríos).
- D^a. M^a Soledad Fuentes Caparrós (Directora Técnica del Consorcio Fernando de los Ríos).

Otros asistentes por videoconferencia desde Cádiz:

- D. Francisco Vázquez, Técnico en Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

Inicio de la sesión: 9.00 horas

Preside la sesión D^a Eva Piñar, ante la ausencia justificada de la presidenta del órgano, D^a Pilar Rodríguez López. Una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia de quórum suficiente y teniendo por válida la asistencia de los miembros de la Comisión que intervienen por videoconferencia, al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Primera de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico, se tratan los siguientes asuntos del orden del día, que inicialmente en la convocatoria figuran numerados como se recoge a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de la Urgencia.**
- 2.- Aprobación del Acta de la Comisión Ejecutiva anterior celebrada el día 14 de abril de 2008.**
- 3.- Presentación de la nueva Directora General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.**
- 4.- Informe de gestión del Director General del Consorcio Fernando de los Ríos.**
- 5.- Orden de ampliación de la red de centros Guadalinfo a municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes: Modelo de Convenios Diputaciones-Consorcio.**
- 6.- Acciones previstas en la elaboración del Plan Estratégico del Consorcio y Guadalinfo**
- 7.- Adjudicación del Contrato mediante catálogo de bienes homologados de la Junta de Andalucía, del suministro e instalación de equipamiento informático en los centros de acceso público a internet (red Guadalinfo).**
- 8.- Adjudicación del Contrato mediante catálogo de bienes homologados de la Junta de Andalucía, del suministro e instalación de elementos de mobiliario en los centros de acceso público a internet (red Guadalinfo).**
- 9.- Adjudicación del Expte.5/2008. Proyecto de modernización integral de la red de centros de acceso público a internet de Andalucía (Centros Guadalinfo) bienes no incluidos en el C.B.H. (Lote 1)**
- 10.- Adjudicación del Expte.7/2008. Contratación de los servicios de provisión y soporte del acceso a internet en banda ancha de los Centros Guadalinfo.**
- 11.- Ruegos y Preguntas.**

1.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA

El Director General del Consorcio, Sr. Delgado señala que el primer punto es la aprobación de la urgencia, justificada por la necesidad de adjudicación distintos contratos incluidos en el proyecto de modernización de la red de centros Guadalinfo.

La urgencia se ratifica por unanimidad de los presentes.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ANTERIOR.

El acta de la Comisión Ejecutiva de 14 de abril de 2008 se aprueba con el voto a favor de todos los presentes y la abstención de la nueva Directora General, Sra. Piñar, y del Diputado de Córdoba, Sr. Sánchez, quienes no estuvieron presentes en dicha sesión.

3.- PRESENTACIÓN DE LA NUEVA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

El director general del CFR, Sr. Delgado Morales, procede a la presentación de D^a. Eva Piñar Martínez, nueva Directora General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, quien por su condición de tal es miembro nato de esta Comisión Ejecutiva.

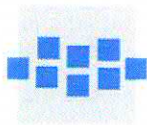
Toma la palabra D^a. Eva Piñar quien, en primer lugar, disculpa la no asistencia de de la Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de CICE, D^a Pilar Rodríguez López, por causa de fuerza mayor y, en segundo lugar, agradece la acogida que se le ha prestado y ofrece su colaboración para facilitar la tarea del Consorcio y de esta Comisión en todo aquello que esté a su alcance.

4.- INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS.

Toma la palabra el Director General del CFR quien comunica a los presentes que tienen a su disposición un informe (incluido en la documentación de esta Comisión) donde aparecen un resumen y un mapa del grado de ejecución presupuestaria del presente ejercicio, señalando que a finales de año se llegará a un 80% de las previsiones y que en la actualidad ya se ha alcanzado un nivel de ejecución del 50%.

(A las 9:25 horas se incorporan D. Miguel Sicilia Yévenes y D^a. M^a Salomé Arroyo Sánchez).

Con respecto a la Tesorería, informa de que la Junta de Andalucía, en fecha muy breve, ingresará una aportación equivalente al coste del 25% de los incentivos concedidos para Guadalinfo, lo que a su vez permitirá al Consorcio abonar un primer



SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO

CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS

pago a los Ayuntamientos, con lo que se adelanta el sueldo de los Dinamizadores hasta diciembre.

En cuanto a los recursos humanos, la plantilla del CFR está al 90%, se acaba sacar una nueva oferta de un DT y 3 puestos de dinamizadores territoriales para coordinar la futura incorporación de municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes, también se va a contratar a una nueva persona como técnico animador para el proyecto Wikanda". Para estos 7 puestos ofertados ha habido unas mil solicitudes de empleo, lo que conlleva un importante proceso de selección, que abarcar una valoración previa a la vista de los curriculums presentados, la celebración de unas pruebas objetivas y, por último, la realización de entrevistas personales a los candidatos que alcancen dicha fase.

(A las 9:30 horas se incorpora a la reunión el Delgado Provincial de CICE en Granada, Sr. Cuenca.)

Así mismo, informa de una auditoría/expediente de oficio que se ha realizado por el Defensor del Pueblo Andaluz a raíz de la publicación en BOJA de las bases de selección, sobre los puestos de trabajo ofertados mediante los correspondientes anuncios en BOJA. Dicha auditoría se ha superado correctamente, cerrando el expediente por parte de esta Institución una vez comprobada la documentación y los procesos realizados a tal fin. .

Informa el Sr. Director General de que se inició hace unos 30 días un proceso selectivo nuevo para cubrir las nuevas plazas de Dinamizadores Territoriales vacantes y adaptar el proceso al nuevo Estatuto de la Función Pública, así como de los proyectos que CICE le ha encargado al Consorcio (Jefe de Proyecto de CAPIS, animador/a Wikanda, Jefe de Proyecto Participa en Andalucía y un auxiliar administrativo/a para reforzar las tareas administrativas de Guadalinfo.. Proceso DEL QUE YA HA FINALIZADO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES, tras la publicación en la página Web del Consorcio, en la página web de Infojob, así como en los tablones de anuncios de las Diputaciones Provinciales (ya que se enviaron las bases a todas ellas) y en las delegaciones Provinciales de CICE (donde también se enviaron por parte de la Dirección General de I y ST). Han llegado 1001 solicitudes para todos los puestos y tras él se constituirá una bolsa de trabajo para cada puesto que sustituirá las demás existentes de procesos anteriores. El proceso consta de un proceso administrativo de análisis de los expedientes para excluir a los que no reúnen los requisitos, la valoración de los méritos según las puntuaciones, un examen o prueba objetiva de los aspirantes que hayan superado la fase anterior, y una última fase de entrevista. La Comisión de selección está abierta para los técnicos de dos/tres Diputaciones que quieran asistir para puestos asociados al Progrma Guadalinfo y 2/3 delegaciones de CICE, además de los técnicos de CICE para los

mismos puestos más los que se refieren a los programas de CICE. Se verá más detenidamente el tema en la Comisión Técnica de Guadalinfo del día 9 de Julio.

Sobre el Proyecto de modernización: la empresa responsable del análisis y diagnóstico de los centros, 3,14 Pi Gestarc, ha confeccionado una página web donde pueden consultarse los resultados del trabajo de campo que han elaborado sobre el equipamiento de los centros Guadalinfo que van a tener los distintos municipios. Todo esto asunto está previsto que se vea con más detalle en la Comisión Técnica de Guadalinfo prevista para el próximo miércoles, pero también se puede consultar en la web que aparece en el informe.

También señala el Director General que la Oficina Técnica del proyecto, se va a encargarse del despliegue de medios para el plan de modernización. Además, se ha contratado a otra empresa, APPlus Norcontrol para el seguimiento "in situ", en el territorio, de todo el proceso de remodelación y acondicionamiento de los centros.

Por último explica que el CFR convocó un concurso para la contratación de los equipamientos que no estaban incluidos en el catálogo de bienes homologados por la Junta de Andalucía. De dicho concurso, el lote 1 se trae hoy para su adjudicación, mientras que los lotes 2 y 3 quedaron desiertos por falta de licitadores. Esta situación ha supuesto volver a reformular las actuaciones incluidas en estos dos lotes para poner un suelo de PVC, que supone un importe económico mayor y que va a financiar íntegramente la Consejería, con un procedimiento de subvención extraordinaria por un importe de 1,900,000 € aproximadamente a lo que se unirá 1,100,000 € para los trabajos de consultoría para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad en los Centros Guadalinfo. Es preciso tener presente que según dicen las empresas el presupuesto inicial de ambos lotes (2 y 3) no era rentable y por ese motivo se va a reestructurar la actuación y se va a convocar una nueva licitación.

Respecto a la Orden de incentivos a los centros Guadalinfo: Resumiendo brevemente, se ha hecho un gran esfuerzo organizativo y de despliegue para lograr un importante hito, ya que se recibieron las 636 solicitudes un día antes del fin del plazo, 22 de abril. El 1 de mayo de 2008 firmamos las resoluciones para que los Ayuntamientos pudieran acceder rápidamente, el 10 de junio publicamos en BOJA y dimos un plazo de 15 días para presentar las solicitudes. Posteriormente y una vez comprobado que faltaban todavía un 10% de los Ayuntamientos para subir el expediente de contratación de dinamizadores/as, prorrogamos 10 días el plazo. De los 636, sólo 104 están correctos y 384 con errores. Con errores de fondo hay pocos; el 1,44% no cumplen con la titulación, y hay 10 plazas desiertas que equivalen a 1,57% que volverán a ofertarse. Por ello podemos concluir en este caso que este

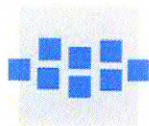
proceso se ha cerrado también con éxito en cuanto a la colaboración de los Ayuntamientos.

El primer pago de los incentivos se va a efectuar en breve a los 104 ayuntamientos que han cumplido. El resto se hará a medida que vayan completando la documentación correctamente. En los municipios en los que se han quedado con el puesto vacante, tendrán que volver a repetir el proceso selectivo, tal y como se estableció en un protocolo desarrollado por la Comisión Técnica de Guadalinfo..

Los dinamizadores territoriales se han incorporado a su puesto de trabajo y están desempeñando su labor (trabajando en las delegaciones provinciales). Lógicamente ya se han presentado a los alcaldes y en la mayoría de los ayuntamientos ya se han designados a representantes de mismo como interlocutores para ir implicando cada vez más en el programa Guadalinfo como un programa estratégico para el desarrollo local.

Prosigue el Sr. Delgado explicando que se van a organizar ya los primeros encuentros provinciales de dinamizadores y empezamos con Granada la semana que viene (16 y 17 de Julio), con dos sesiones porque hay más dinamizadores. Y también lo haremos en Cádiz (día 22), Huelva(día 23), Jaén (día 28) y Almería (día 29). Ya os daremos las fechas de los siguientes que se celebrarán en Septiembre. Es necesario trabajar también para las necesidades de infraestructura. La idea es que los Diputados/as Provinciales estén con la Directora General el primer día para dar la bienvenida, después tendremos una jornada formativa sobre el nuevo modelo Guadalinfo y su transición enmarcado en el plan de formación y por a tarde vamos a desarrollar talleres formativos y prácticos para la potenciación de las competencias basado en el estudio de la Universidad de Granada donde salían los puntos más deficitarios que potenciaremos en estos talleres. (El programa de los mismos se adjunta en la Documentación)

El Diputado Provincial de Granada, Sr. Aponte, dice que en Granada, nos estamos encontrando con los que distintos Ayuntamientos quieren la creación de distintos Centros Guadalinfo. El director dice que esto está cubierto con el Plan de Modernización que aquellos municipios en los que el Ayuntamiento quiere ampliar Guadalinfo, manteniendo los costes del dinamizador, sí el Ayuntamiento tiene un local se le facilitará de forma que los equipos nuevos/ los antiguos vayan al centro más grande, o al que decida el Ayuntamiento si reúne las características necesarias para el mismo.



SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO

CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS

D. Antonio Sánchez Villaverde (Diputado de Desarrollo de Nuevas Tecnologías y Cooperación al Desarrollo de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba), alcalde de Montoro se presenta como nuevo diputado al resto de miembros de la Comisión ejecutiva. Pregunta por las reuniones por provincia para la presentación de los dinamizadores territoriales. A lo que D^a. M^a Soledad Fuentes Caparrós (Directora Técnica del Consorcio Fernando de los Ríos), le dice que les va a proporcionar una tabla con las fechas de las reuniones.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Sánchez y expone que en su municipio tienen un centro Guadalinfo y un telecentro y se interesa por si se pueden plantear otras opciones.

D. Francisco Cuenca Rodríguez (Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada) apunta que se tendrá que fijar un criterio para abrir más centros porque hay muchas solicitudes.

D. Juan Francisco Delgado Morales dice que los telecentros dependen del Ministerio y de las Diputaciones y Ayuntamientos y que aún no hay un criterio fijado al respecto. Es un tema complicado por su financiación que tenemos que abordar..

D. José M^a Aponte Maestre dice que hay muchos casos en los que van a querer los telecentros de manera independiente. D. Juan Francisco Delgado señala que ahora los telecentros han abierto sin personas que dinamicen el Centro, por lo que no es equiparable a Guadalinfo y ese es el principal problema. Continúa diciendo que vamos a iniciar un diálogo para solucionar el tema..

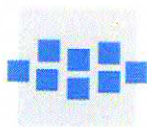
D^a. Eva Piñar, añade que de hecho el tema de los telecentros está en la agenda de una reunión prevista con el Ministerio, pero no ha quedado por el momento definido el grado de profundidad con el que se tratará el asunto durante esa reunión. Aunque todavía no hay una propuesta firme por parte del Ministerio, parece que existe interés por solucionar el tema.

Al comprobar los asistentes a la Comisión Ejecutiva el calendario ya proporcionado y concretado a lo largo de la reunión proporcionado por D^a. Soledad Fuentes Caparrós, D. Miguel Sicilia Yébenes solicita un cambio de fecha porque el día 8 de septiembre es fiesta local en Málaga por lo que solicitó el cambio al siguiente día hábil.

D. Juan Francisco Delgado puntualiza que las fechas pueden ser modificadas por D^a. Soledad Fuentes. Pasa a leer las fechas inicialmente previstas para la presentación de los dinamizadores en las distintas provincias:

“El 17 y 18/julio/2008 en Granada, el 23/julio/2008 en Huelva, el 24/julio/2008 en Cádiz, el 29/julio/2008 en Almería, el 28/julio/2008 en Jaén, el 9/septiembre/2008 en Córdoba, el 8/septiembre/2008 en Málaga y el 16/septiembre/2008 en Sevilla”.

El Director General del Consorcio da por finalizado su informe. Pregunta si hay alguna puntualización o cuestión que quiera formularse o si alguien no está de



SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO

**CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS**

acuerdo con alguna de las cuestiones. No habiendo ninguna intervención se da por aprobado el informe de gestión.

5.- ORDEN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE CENTROS GUADALINFO A MUNICIPIOS ENTRE 10.000 Y 20.000 HABITANTES: MODELO DE CONVENIOS DIPUTACIONES- CONSORCIO.

Toma la palabra D. Juan Francisco Delgado dice que este punto se puede retirar y tratarlo en la siguiente Comisión ejecutiva por petición de D^a Eva Piñar porque los servicios jurídicos de C.I.C.E. necesitan estudiarlo.

6.- ACCIONES PREVISTAS EN LA ELEBORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL CONSORCIO Y GUADALINFO.

Toma la palabra D. Juan Francisco Delgado y manifiesta que el Plan estratégico del Consorcio se ha adjudicado a la empresa Everis. Y precisa que se quieren unir las ideas de Everis con lo que Novotec, empresa responsable del plan estratégico de Guadalinfo. Manifiesta que sobre este asunto no va insistir puesto está previsto que se vea con detalle en la próxima Comisión Técnica. Lo que es importante señalar es la necesaria disposición de la agenda de los implicados en el nivel estratégico (Presidentes Diputaciones, Diputados/as, Directora General, Secretaria General...9 y del nivel táctico (Directores de área, de Dto., etc.) , así como Alcaldes y personas seleccionadas para ello ya que eso facilitaría la labor de elaboración de un Plan Estratégico que pretende desarrollar de forma muy participada las líneas maestras de las actuaciones en Guadalinfo y Consorcio en los próximos años.

7.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MEDIANTE CATÁLOGO DE BIENES HOMOLOGADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN LOS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET (RED GUADALINFO).

Visto el expediente de CONTRATACIÓN MEDIANTE CATÁLOGO DE BIENES HOMOLOGADOS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN LOS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET (RED GUADALINFO), cuya licitación fue anunciada a las empresas homologadas capaces de realizar el objeto del contrato, mediante sesión informativa convocada por el Consorcio el pasado 26 de marzo de 2008, con objeto de negociar la presentación de ofertas puntuales por aquellas, conforme a lo previsto en la Cláusula 13.c.b 3^a del "Pliego de Cláusulas Administrativas para la celebración de un contrato marco de homologación para la adquisición de microordenadores y periféricos".

Una vez recibidas las ofertas puntuales presentadas por los licitadores y una vez remitidas éstas a la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda para su verificación y comprobación.

Teniendo en cuenta que la Mesa de Contratación del Consorcio, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2008, a la vista del informe técnico de valoración de los aspectos técnicos y económicos de las distintas ofertas puntuales presentadas, acordó proponer la adjudicación del contrato a:

LOTE 1 (Andalucía Occidental): TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U., por 2.368.413,78 € (IVA incluido).

LOTE 2 (Andalucía Oriental): INFORMATICA GRAEF S.L., por 2.253.118,85 € (IVA incluido).

De conformidad con lo previsto en el artículo 183 y en la Dis. Adic. 10ª del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en uso de las competencias previstas en el artículo 11.1 g) de los Estatutos del Consorcio (delegadas en la Comisión Ejecutiva por acuerdo del Consejo Rector de 27 de julio de 2007).

La Comisión Ejecutiva por unanimidad de los asistentes ACUERDA:

Primero: Adjudicar el contrato relativo al CONTRATACIÓN MEDIANTE CATÁLOGO DE BIENES HOMOLOGADOS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN LOS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET (RED GUADALINFO), a las siguientes empresas:

LOTE 1 (Andalucía Occidental): TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U., con CIF: A-78053147.

LOTE 2 (Andalucía Oriental): INFORMATICA GRAEF S.L., con CIF: B-41514621.

Segundo: Fijar como precio de adjudicación del contrato las siguientes cantidades:

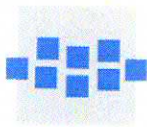
LOTE 1 (Andalucía Occidental): TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U., por 2.368.413,78 € (IVA incluido).

LOTE 2 (Andalucía Oriental): INFORMATICA GRAEF S.L., por 2.253.118,85 € (IVA incluido).

Dichas cantidades serán pagadas con cargo a la partida presupuestaria 542.60606 del presupuesto vigente del Consorcio.

Tercero: El plazo de entrega de los bienes queda sometido a lo previsto en los pliegos de cláusulas administrativa y el de prescripciones técnicas que rigen esta contratación

Cuarto: Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días naturales y con carácter previo a la formalización del contrato, presente la garantía definitiva por el 4% del importe de adjudicación.



SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO

CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS

Quinto: El contrato se formalizará en documento administrativo, dentro del plazo de quince naturales a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución.

8.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MEDIANTE CATÁLOGO DE BIENES HOMOLOGADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO EN LOS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET (RED GUADALINFO).

Visto el expediente de CONTRATACIÓN MEDIANTE CATÁLOGO DE BIENES HOMOLOGADOS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO EN LOS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET (RED GUADALINFO), cuya licitación fue anunciada a las empresas homologadas capaces de realizar el objeto del contrato, mediante sesión informativa convocada por el Consorcio el pasado 26 de marzo de 2008, con objeto de negociar la presentación de ofertas puntuales por aquellas, conforme a lo previsto en la Cláusula 13.c.b 3ª del "Pliego de Cláusulas Administrativas para la celebración de un contrato marco de homologación para la adquisición de mobiliario de oficinas".

Una vez recibidas las ofertas puntuales presentadas por los licitadores y remitidas a la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda para su verificación y comprobación, publicadas en el Catálogo de Bienes Homologados con fecha de 9 de junio de 2008.

Teniendo en cuenta que la Mesa de Contratación del Consorcio, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2008, a la vista del informe técnico de valoración de los aspectos técnicos y económicos de las distintas ofertas puntuales presentadas, acordó proponer la adjudicación del contrato a:

LOTE 1 (Andalucía Occidental):	CHAV S.A.	918.077'79 €
LOTE 2 (Andalucía Oriental):	GUTIERREZ ZAFRA S.L	885.385 €

De conformidad con lo previsto en el artículo 183 y en la Dis. Adic. 10ª del Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en uso de las competencias previstas en el artículo 11.1 g) de los Estatutos del Consorcio (delegadas en la Comisión Ejecutiva por acuerdo del Consejo Rector de 27 de julio de 2007).

La Comisión Ejecutiva por unanimidad de los asistentes ACUERDA:

Primero: Adjudicar el contrato relativo al CONTRATACIÓN MEDIANTE CATÁLOGO DE BIENES HOMOLOGADOS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO EN LOS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET (RED GUADALINFO), a las siguientes empresas:

LOTE 1 (Andalucía Occidental): CHAV S.A. CIF: A-41.115.262
LOTE 2 (Andalucía Oriental): GUTIERREZ ZAFRA S.L. CIF: B-23.302.607

Segundo: Fijar como precio de adjudicación del contrato las siguientes cantidades:

LOTE 1 (Andalucía Occidental): CHAV S.A. 918.077'79 €
LOTE 2 (Andalucía Oriental): GUTIERREZ ZAFRA S.L. 885.385 €

Dichas cantidades serán pagadas con cargo a la partida presupuestaria 542.60605 del presupuesto vigente del Consorcio.

Tercero: El plazo de entrega de los bienes queda sometido a lo previsto en los pliegos de cláusulas administrativa y el de prescripciones técnicas que rigen esta contratación

Cuarto: Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días naturales y con carácter previo a la formalización del contrato, presente la garantía definitiva por el 4% del importe de adjudicación.

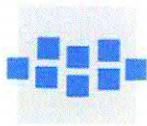
Quinto: El contrato se formalizará en documento administrativo, dentro del plazo de quince naturales a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución.

9. – ADJUDICACIÓN DEL EXPTE. 5/2008. PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA RED DE CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET DE ANDALUCÍA (CENTROS GUADALINFO). BIENES NO INCLUIDOS EN EL C.B. H (LOTE 1).

Visto el Concurso, en procedimiento abierto, convocado para contratar el Lote número 1, del PROYECTO "MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA RED DE CENTROS DE ACCESO PUBLICO A INTERNET DE ANDALUCÍA (CENTROS GUADALINFO)" (EXPTE. 5/2008), cuya licitación fue anunciada mediante anuncio publicado en el DOUE de 5 abril de 2008, en el BOE de 19 de abril de 2008 y en BOJA el día 25 de abril de 2008 y en la página web del Consorcio.

Teniendo en cuenta que la Mesa de Contratación del Consorcio, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2008, a la vista de la valoración de los aspectos técnicos y económicos de las distintas ofertas presentadas, acordó proponer la adjudicación del contrato a ICOSIS SISTEMAS S.L., por importe de 990.891'72 euros, por resultar la proposición más ventajosa para el Consorcio.

De conformidad con lo previsto en los artículos 85 y 88 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de



SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO

CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS

Contratos de las Administraciones Públicas, y en uso de las competencias previstas en el artículo 11.1 g) de los Estatutos del Consorcio (delegadas en la Comisión Ejecutiva por acuerdo del Consejo Rector de 27 de julio de 2007).

La Comisión Ejecutiva por unanimidad de los asistentes, ACUERDA

Primero: Adjudicar el contrato relativo al Lote número 1, del PROYECTO "MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA RED DE CENTROS DE ACCESO PUBLICO A INTERNET DE ANDALUCÍA (CENTROS GUADALINFO)" (EXPDTE. 5/2008), a la mercantil ICOSIS SISTEMAS S.L., con CIF: B- 91.447.193.

Segundo: Fijar como precio de adjudicación del contrato la cantidad de NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS de euro (990.891'72), IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 606 54B del presupuesto vigente del Consorcio.

Tercero: El plazo de ejecución del contrato y el régimen de pagos quedan sometidos, respectivamente, a lo previsto en los apartado E y J del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta contratación.

Cuarto: Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días naturales y con carácter previo a la formalización del contrato, presente la garantía definitiva por el 4% del importe de adjudicación.

Quinto: El contrato se formalizará en documento administrativo, dentro del plazo de quince naturales a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución."

10. – ADJUDICACIÓN DEL EXPDTE. 7/2008. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROVISIÓN Y SOPORTE DEL ACCESO A INTERNET EN BANDA ANCHA DE LOS CENTROS GUADALINFO.

Visto el concurso, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación del servicio de "PROVISION Y SOPORTE DEL ACCESO A INTERNET EN BANDA ANCHA DE LOS CENTROS DE ACCESO PUBLICO A INTERNET (CENTROS GUADALINFO)", (EXPDTE. 7/2008).

Teniendo en cuenta que la Mesa de Contratación del Consorcio, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2008, a la vista de la valoración de los aspectos técnicos y económicos de la oferta presentada, acordó proponer la adjudicación del contrato a IBERBANDA S.A., con un presupuesto máximo autorizado de 2.552.000 €, (IVA incluido).

De conformidad con lo previsto en los artículos 85 y 88 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en uso de las competencias previstas en el artículo 11.1 g) de los Estatutos del Consorcio (delegadas en la Comisión Ejecutiva por acuerdo del Consejo Rector de 27 de julio de 2007).

La Comisión Ejecutiva por unanimidad de los asistentes ACUERDA:

Primero: Adjudicar el contrato relativo al servicio de "PROVISION Y SOPORTE DEL ACCESO A INTERNET EN BANDA ANCHA DE LOS CENTROS DE ACCESO PUBLICO A INTERNET (CENTROS GUADALINFO)" (EXPDTE. 7/2008), a la mercantil IBERBANDA S.A., con CIF: A-61912069

Segundo: Aprobar la tarifas ofertadas por el licitador como precio de adjudicación del contrato, con un presupuesto máximo de gasto autorizado de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL euros (2.552.000 €) IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 22204.54B del presupuesto vigente del Consorcio. Dicha cantidad se desglosará en dos anualidades:

Año 2008: 1.054. 820 € (IVA incluido)

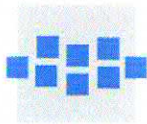
Año 2009: 1.497.180 € (IVA incluido)

Tercero: El plazo de ejecución del contrato y el régimen de pagos quedan sometidos, respectivamente, a lo previsto en los apartados E y J del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

Cuarto: Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días naturales y con carácter previo a la formalización del contrato, presente la garantía definitiva por el 4% del importe de adjudicación.

Quinto: El contrato se formalizará en documento administrativo, dentro del plazo de quince naturales a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución.

Sobre este punto, el Sr. Delgado explica que con este contrato se garantiza el servicio de banda ancha a los centros Guadalinfo en tanto en cuanto tiene lugar el despliegue de la banda ancha móvil adjudicada por CICE en el marco del proyecto Pórtico. Este contrato fue ganado en su momento por Vodafone y hasta tanto este operador llegue a todos los municipios, y para garantizar el acceso de la ciudadanía a Internet en los Centros Guadalinfo de estos municipios, el soporte de acceso a internet en banda ancha de los centros de acceso público a internet, lo va a seguir dando el antiguo proveedor, Iberbanda S.A, que es la empresa adjudicataria de esta licitación mediante procedimiento negociado sin publicidad, tramitado según el anterior Texto



SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO

CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS

Refundido de la Ley de Contratos de las Admons. Pubs. vigente en el momento de convocar la licitación.

D. Ildefonso Cobo puntualiza que el precio que figura es un precio máximo, que los precios se fijan por tarifas y que el importe de la adjudicación será previsiblemente una cantidad menor. Explica además este cálculo se ha hecho según las previsiones de despliegue que nos han hecho los responsables del proyecto Pórtico, de modo que si despliegan su red antes de la fecha prevista se reducirán los costes de los servicios contratados con Iberbanda..

11. – RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra D. Miguel Sicilia Yébenes (Coordinador del Proyecto Guadalinfo de la Excm. Diputación Provincial Málaga) quien solicita que para la próxima Comisión se incorpore a Málaga a la videoconferencia. D. Juan Francisco Delgado le responde que no existe problema alguno, siempre que el estado de la técnica lo permita.

Terminado el turno de ruegos y preguntas el Director General del Consorcio Fernando de los Ríos, D. Juan Francisco Delgado emplaza a los asistentes a la próxima Comisión Ejecutiva que tendrá lugar el 14 de octubre de 2008.

Da por finalizada la Comisión Ejecutiva extraordinaria en Granada, Sevilla y Cádiz a las 10:20 horas del 7 de julio de 2008.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión cuando son las 10:20 horas. Doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Eva Piñar Martínez



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Ildefonso Cobo Navarrete

